

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA DESIGNACIÓN O REDESIGNACIÓN DE LOS CURADORES URBANOS 1 Y 2 DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, PERIODO 2019-2023 Y 2018-2023 RESPECTIVAMENTE, Y LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE ELEGIBLES, PARA DOS (2) AÑOS.

Envigado, 22 de septiembre de 2017

El Departamento Administrativo de Planeación de Envigado, una vez surtidas todas las reclamaciones contra el listado provisional de admitidos y no admitidos publicado el pasado 11 de septiembre del presente año del concurso de méritos, y habiéndose dado respuesta a las mismas, en cumplimiento de lo previsto en el cronograma del proceso, se dispone a realizar la publicación de la lista definitiva de los aspirantes admitidos y no admitidos, así:

LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS		
NO	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
2	ALFREDO ESTEBAN RESTREPO AGUIRRE	70.564.802
3	EDWAR MAURICIO BETANCUR VARGAS	98.631.547
4	RITA INÉS GIRALDO RAMÍREZ	43.812.317
5	CARLOS MAURICIO HENAO BARRERA	98.567.911
7	OSBALDO ALONSO CARMONA	71.626.071

NOTA: Se aclara que el orden de la lista de admitidos corresponde EXCLUSIVAMENTE al orden en que se inscribieron cada uno de los participantes y no tiene ningún otro carácter.

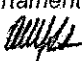


LISTADO DE ASPIRANTES NO ADMITIDOS		
NO	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	ADRIANA MARÍA MONTOYA BUSTAMANTE	43.557.190
6	ANTONIO MARÍA MUÑOZ SÁNCHEZ	70.550.069


ESTEBAN SALAZAR RAMÍREZ

Director

Departamento Administrativo de Planeación de Envigado

Revisó: Alejandra M. Soto Santa – Asesora Jurídica Departamento Administrativo de Planeación
Supervisora Contrato Nro. 07-10-09-20-040-17 

Proyectó/Elaboró: Equipo técnico y Jurídico, Universidad de San Buenaventura Medellín
Contrato Nro. 07-10-09-20-040-17